

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Doña María del Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina, hago saber: Que en el procedimiento demanda 727 de 2009 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Sagrario Menor Talavera contra la empresa Berlin Industrial Textil, S.L, sobre despido, se ha dictado la siguiente:

Auto aclaración sentencia número 428 de 2009.

En Talavera de la Reina a 22 de junio de 2010.

Parte dispositiva

Que estimando el recurso de aclaración interpuesto por la parte actora en fecha 21 de junio de 2010, ha de aclararse la sentencia en el sentido siguiente:

Donde dice: Sagrario Menor Talavera antigüedad 10 de noviembre de 2004.

Debe decir: Sagrario Menor Talavera antigüedad 1 de noviembre de 1981.

Notifíquese esta resolución a las partes en legal forma a las partes, haciéndoles saber a las mismas que frente a la misma cabe el mismo recurso que contra la sentencia de instancia, es decir, Suplicación ante la Sala del TSJ de Castilla-La Mancha en la forma señalada en la advertencia de la sentencia inicial.

Así, por este auto, lo acuerda, manda y firma.

El Magistrado-Juez.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Berlin Industrial Textil, S.L, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

En Talavera de la Reina a 6 de septiembre 2010.-La Secretaria Judicial, María del Carmen Panizo Moreno.

N.º I.- 9626